

EL CONSTITUCIONAL.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

VIERNES 12 DE JULIO DE 1878

Número 3.082.

Año XIII.—(SEGUNDA EPOCA.)

ENTRADAS Y SALIDAS

CORREOS, FERRO-CARRIL Y DILIGENCIAS.

CORREOS.

Poblaciones.	Diarios.	Entradas.	Salidas.
Madrid.	»	á las 10 ⁴⁵ mañana	á las 3 ⁴⁵ tarde
Valencia.	»	» 8 »	» 2 »
Murcia.	»	» 9 »	» 12 ³⁰ »
Marina.	»	» 8 »	» 1 »
Baleares.	los lunes	» 7 »	» 3 ⁴⁵ (los martes.)
Orán.	los miércoles y sábados	» 4 »	» 3 ⁴⁵ (martés viernes)

FERRO-CARRIL.

Trenes.	Entrada.	Salida.
Tren-correo	10 ⁴⁵ mañana	4 ²⁰ tarde.
Tren-mixto	5 ²⁵ »	8 ²⁰ noche.

DILIGENCIAS.

Población.	Parada	Entrada.	Salida.
Alicante á Alcoy.	Posada de la Union.	10 1/2 m.	3 1/2 m.
Idem á Murcia.	Calatrava, 5.	9 noche	12 1/2 dia
Idem á idem.	Mendez Nuñez, 5.	3 tarde.	7 1/2 m.
Idem á Creyillente.	Mendez Nuñez, 5.	8 mañ.	3 tarde.
Idem á Elche.	Mendez Nuñez, 3.	8 »	3 »
Idem á idem.	Posada de la Higuera.	9 »	3 »
Idem á Aspe.	Idem de la Balseta.	9 »	2 »
Idem á Jijona.	Calle de Prim, 7 y Gravina.	8 »	2 »
Idem á Torrevieja.	Posada de la Balseta (alternativa).	5 tarde.	8 mañ.

SECCION DE RECLAMOS.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones anuales, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanar, del duque de Plukow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catédrico Wurzer.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran

eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. O. B. S. M., ANGELSTEIN, médico; miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre Doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* a reemplaza, admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65.314.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos que me creían próximo á la muerte, hé adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la *Revalenta*.—A Bruneliere, presbitero.

ura núm. 78.364.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.
Cura núm. 68.471.—Sr. Bachiller en teología y cura párroco, Peiro Castelli, de agota-

miento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, «pre-dico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaqueen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades; fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra; 20., dos libras, 34 reales, 5 libras 80 rs.; 42 libras y 170 rs.; de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Alicante, Rodríguez Hernandez, Luis Mas y Font y Ribera Guarner hermanos.—Alcoy, Rafael Alonso.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde núm. 1, Madrid

LA EXPOSICION DE PARIS.

(CONTINUACION).

Los relojes, célebres en todo el mundo, de Ginebra ocupan una sala entera; los visitantes echan de menos en este salon los precios de los relojes expuestos; tantas fábulas se han contado respecto de la baratura de los relojes en Ginebra, que hay quien picusa hallarlo por un franco. Claro es que de este precio no se encuentran relojes; pero si por doce francos, y bastante buenos: en Madrid no los darían menos de cinco ó seis duros. Ginebra, lo que principalmente expone en relojería, son piezas en cuya fabricación no puede ganar nadie á los artifices de dicha ciudad. De esas piezas se surten los relojeros de muchos países del mundo, porque no en todas partes se saben hacer, ni todos los pueblos tienen elementos para mantener fábricas de esta especie.

En la misma seccion se hallan las cajas de música, alguna de las cuales es una verdadera orquesta. Hay cajas que tienen tambor; castañuelas, bombo y platillos, y las cuales ejecutan, si esta palabra puede emplearse, aires nacionales de todos los países.

Escusado es decir que no faltan jotas y malagueñas, lo cual no quita para que también tengan esas cajas trozos de la marcha del Thanhauser, de Wagner, y otras piezas por el estilo.

Allado del salón de relojería hay otro destinado á objetos de madera tallada, que tiene no pocas preciosidades artísticas; véase en esta seccion armarios, tocadores, tinteros, cigarrerías, candelabros, centros de mesa y otra multitud de objetos de madera tallada, algunos de los cuales es notabilísimo por el arte y buen gusto que representa.

Las porcelanas son también notables, lo mismo que las gasas, las telas de algodón y los encajes, entre los cuales hay algunos que pueden figurar dignamente al lado de los mejores de Bruselas. Los tejidos de seda, los capullos y madejas de la misma materia son buenos, aunque no de lo mejor que hay en este punto en la Exposición univer-

sal; pero en cambio sobresalen todos los tejidos de paja y las telas de que se hacen las llamadas zapatillas suizas.

La Confederación helvética se ha ocupado también de los muertos en esta Exposición. En la seccion de arquitectura hay un modelo de Necrópolis del sistema de nichos, que, según parece, vamos á desterrar en España afortunadamente. El proyecto suizo, como se ve, no está á la altura de las últimas palabras de la ciencia en materia de enterramientos; pero lo cito porque ofrece una singularidad; cada cadáver debe ocupar dos nichos; el primero, alto, tiene un timbre eléctrico para el caso de catalepsia, y en él deben estar los muertos un cierto número de días; el segundo, mas bajo, es la morada definitiva del cadáver.

Ahora figúrense los lectores, generalizado ese sistema, el efecto que producirá el timbre en los cementerios donde se instale. Cada campanillazo es una resurrección, y ese timbre, cada vez que suene, producirá grandes y vivas alegrías y también muchas penas en los herederos de los difuntos ricos.

Y ya que estoy hablando de muertos, debo citar el aparato para conservar cadáveres destinados á la enseñanza de la anatomía; consiste en un armario de elegante forma, forrado interiormente de zinc y con un depósito de hielo en la parte superior; estos armarios se llaman *Glaces*, y los hay también para conservar fresca toda clase de carnes y bebidas.

Suiza, que tanto ha cuidado de los muertos, presenta con destino á los vivos una ametralladora de forma nueva, cuyos cañones parecen la tubería de un órgano, y que dispara quinientos tiros por minuto, como quién no dice nada. Apuntando bien y no perdiéndose ningún tiro, en minuto y medio puede acabar con un batallón de soldados.

Parece increíble que esta arma esté en la seccion de Suiza, donde todo parece que debe ser paz; esta clase de inventos no debían dejarse exhibir en las Exposiciones; no hay mucho de esto en la actual; pero en realidad, en una fiesta consagrada al trabajo, que es la consecuencia de la paz, no están bien los cañones, las ametralladoras y los inventos destinados á la destrucción del género humano.

Los perfeccionamientos de esas máquinas importa poco á la humanidad, y sus progresos conducen á la barbarie al revés de lo que sucede con todas las demás máquinas que la industria necesita para su desarrollo, y que simbolizan mejor que nada nuestra civilización.

Pero contra este pecado de Suiza hay una porción de virtudes, como los notables aparatos telegráficos de todos los sistemas conocidos y la seccion tipográfica, que merecería por sí sola un artículo especial. Todo el material de imprenta, aunque ninguna novedad ofrece, está muy bien trabajado, y res-

pecto de muestras de fundición hay colecciones magníficas con preciosos ejemplares, distinguiéndose especialmente los tipos hechos en madera.

Respecto de máquinas de imprenta, también Suiza ha presentado bastante; y el día en que me ocupe de la galería donde todas se encuentran reunidas hablaré de las de Suiza.

No terminaré esta ligerísima reseña de la exposición Suiza, sin llamar la atención de cuantos la visiten hacia los aparatos ortopédicos y los instrumentos quirúrgicos.

Los hijos de Madrid encontrarán en la exposición Suiza los monumentales buzones que el señor Cruzada Villamil ha establecido en esa capital.

En eso estamos á la altura de los mayores adelantos.

Ya no falta sino que las cartas lleguen á su destino para que esos buzones modelos sean de verdadera utilidad.

E. Sanchez Pastor.

Paris 20.

VII.

La situación excepcional de Rusia en estos momentos que tiene la paz ó la guerra pendientes de las deliberaciones de un Congreso de diplomáticos y las luchas que acaba de sostener con la Turquía, no la han impedido consagrar una parte de sus esfuerzos á la fiesta del trabajo que en París se verifica.

Rusia está aquí representada lo mismo que si se tratara de un país que viniera gozando de la paz más sólida, y lo mismo que si la nación no hubiera tenido otra cosa en qué ocuparse que en brillar en la Exposición de París.

La exposición rusa es una de las más estensas que hay en el Campo de Marte, pero adolece de cierto desorden en la colocación de los objetos, la mayoría de los cuales están confusamente mezclados y sin obedecer á ninguna clasificación metódica. Esto hace imposible la apreciación breve de los productos rusos, y difícil su estudio, necesitándose mucho tiempo y muy buena voluntad para encontrar entre aquel amontonamiento general de objetos lo que sea más notable y digno de examen.

Lo que chocará seguramente á los lectores es el saber que casi todos los objetos de instrucción pública están expuestos por el ministerio de la Guerra. De este departamento depende un museo pedagógico de San Petersburgo, al cual pertenecen la mayoría de los efectos que sobre enseñanza (superior particularmente) forman parte de la seccion rusa. Poco nuevo y algo bastante malo hay que ver en lo que dicho museo pedagógico expone; los aparatos para la enseñanza de la física no tienen nada de notables; los relativos á historia natural valen más, así como las colecciones zoológicas presentadas. Hay, sin embargo, unos aparatos llamados cajas aritméticas sumamente ingeniosos, y

La enfermedad de la reina había hecho progresos aterradores en el brevísimo trascurso de cuarenta y ocho horas, y la mas honda consternación cundió por todos los ángulos de la monarquía, al ser transmitidos telegráficamente los partes facultativos que publicó la *Gaceta* del día 25 y que estaban concebidos en estos desconsoladores términos:

«El Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de S. M., Jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice, á las nueve de la mañana de hoy, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Cuatro horas después de la hemorragia que ha puesto en peligro inminente la preciosa vida de S. M. la Reina nuestra Señora, ha entrado S. M. en la reacción que permite la debilidad de las fuerzas radicales. En este momento se halla la angustia enferma en un estado relativamente tranquilo. Está del todo contenida la hemorragia.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 24 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gre-

gorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara me dice, á las once de la noche, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: La enfermedad de S. M. la Reina nuestra Señora continúa en el mismo estado de gravedad. Esta tarde ha tenido una exacerbación, la cual comienza á declinar en la actualidad.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 23 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice, á las tres de la madrugada de hoy lo que sigue:

«Excmo. Sr.: Desde la una y media de esta madrugada se empezó á notar en S. M. la Reina nuestra Señora grande depresión de las fuerzas, seguida poco después de evacuaciones abundantísimas de vientre, en los cuales se observa considerable cantidad de sangre. Este accidente pone en gravísimo peligro la preciosa vida de S. M.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 21 de Junio de 187.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

brado esta tarde junta con los Médicos consultores de la Facultad de la Real Cámara:

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 21 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

El 23 de Junio se esperó con ansia la aparición del periódico oficial, y al leerse las siguientes reales órdenes empezó á difundirse una angustia precursora de más tristes sentimientos, pues ya no podía ocultarse á nadie que era gravísimo el estado de la joven reina. Los médicos de Cámara se espresaban en estos términos:

«El Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de S. M., Jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice á las nueve de la mañana de hoy, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora ha pasado la noche con bastante tranquilidad y podido dormir algunos ratos. La enfermedad continúa en el mismo estado de gravedad contenido en los partes de la tarde y noche de ayer.»

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

uno para demostrar que la direccion del crecimiento de las plantas obedece á la fuerza centrífuga, digno de conocerse. Los aparatos para la enseñanza de la geografía á los ciegos, y la seccion higiénica, es de lo mejor que posee el museo pedagógico de San Petersburgo en la Exposicion universal.

(Se continuará.)

Alicante 12 de Julio de 1878.

HIGIENE PÚBLICA.

La falta de higiene pública, compromete la existencia de los individuos en la sociedad. Este axioma, es una verdad tan inconcusa, que su negacion sería un absurdo imperdonable; más aún, se cometería un crimen, descuidando imprudentemente un ramo de los mas importantes de la administracion, acaso el primero, por que su objeto y resultados tienden á garantir en cierto modo la vida del ciudadano.

Hay épocas ó estaciones en que la autoridad llamada á velar por el bien público ó por la conservacion de la salud pública, debe vigilar con especial atencion y cuidado sobre aquel importante ramo, y á la vez ser inexorable con los que por descuido negligencia ó abandono, miran con indiferencia un asunto de reconocida necesidad, y de tan vital interés.

La ciencia médica, la higiene y los principios del mas perfecto derecho administrativo, aconsejan de consuno la mas estricta observancia de los preceptos que tiendan á conservar la vida del hombre, procurando mantener la salubridad individual, la salubridad del hogar doméstico y la salubridad pública así en las calles, como en los paseos y en todos los sitios donde el hombre concurra, ya por deber, ya por obligacion, ó por pasatiempo, recurso ó distraccion.

Las ordenanzas especiales ó locales que desde antiguos tiempos vienen publicándose sobre la materia, reconocen como origen la necesidad de la adopcion de una medida de alta conveniencia social que pueda modificar, ó ampliar sus prescripciones segun lo exijan la importancia ó el progreso de los pueblos, y la trascendencia de esta medida tan grande en su pensamiento como benéfica en sus efectos, es innegable por que sus resultados son positivos; y por eso el poder público, que debe velar siempre con solícito afan por las necesidades de sus subordinados,

ha dictado tambien sábias disposiciones que aunque de carácter general, van aunadas con aquellas y forman reglas fijas á la vez que autoritativas.

La vida de los pueblos, humanamente hablando, está garantizada por la higiene pública; y esto se funda en el principio innegable de ciencia de que la enfermedad invade un cuerpo porque encuentra en él vicios que prestan auxilio á aquella, y estos vicios son en los pueblos, sus malos hábitos, sus descuidos en la higiene y el abandono en el individuo y en sus casas. Por eso tambien la accion del poder administrativo en la materia, puede y debe penetrar en el domicilio ó en donde le conste ó sospeche que existe algun mal, para evitar su propagacion por los medios que las leyes muy sábiamente han establecido, y confieren á su autoridad paternal.

Nunca calificaremos de exageradas ni de alarmantes, cuantas medidas se dirijan á precaver el desarrollo de cualquier mal que afectar pueda á la salud pública; antes por el contrario, seremos los primeros en levantar la voz para recordar sus altísimos deberes á los llamados á ejercer la tutela pública si llegasen á olvidarlos.

Estas son nuestras ideas en el particular, fundadas en la expuesta doctrina, é insistiendo ahora en las indicaciones que distintas veces hemos hecho en nuestro periódico, acerca del deplorable estado en que se encuentra el ramo de higiene pública en esta capital, llamaremos de nuevo la atencion de sus autoridades, por que así lo exige nuestro deber de periodistas y el vivo interés que nos merece todo lo que afecta á nuestra amada poblacion, digna, muy digna y por muchos conceptos de mejor suerte.

Fijense las autoridades en el mal estado de algunos de los lavaderos que hay situados á los alrededores de la capital, cuyas aguas por ser de muy corto caudal, permanecen estancadas mas tiempo del que debieran, conteniendo miasmas y exhalando olores nada convenientes á la salud; fijense en los depósitos de basuras que se han establecido mas cerca de la poblacion, de lo que aconsejan las buenas medidas de policia y de salubridad: tengan presente que muchas calles de la ciudad y particularmente de los barrios, no se barren ni pueden regarse por que los

vacinos carecen de aguas aun para beber.

No olviden el estado de deterioro en que se encuentran algunos conductos ó acequias de aguas sucias: no relegen al olvido á los habitantes del estenso barrio o arrabal-Roig que carecen de alcantarillas ó acequias para dar salida á los depósitos de inmundicias de las casas y á las que discurren del castillo por la sierra ó falda del mismo; y por último tengan en cuenta que la estacion calurosa avanza con muy sensible alteracion en el termómetro.

Por el ayuntamiento de esta capital ha sido ya nombrada la comision que ha de entender en las festividades de la Virgen del Remedio, que, como saben nuestros abonados, tendrán lugar en los dias del 3 al 7 del próximo Agosto. Dicha comision la componen los señores concejales D. Luis Mauricio, don Jorge Barrera, D. Vicente Campos, D. Antonio Mandado, D. Antonio Galdó y D. Luis Alberola, los cuales, con una actividad que les honra, están haciendo los preparativos necesarios para la ejecucion del programa aprobado, y que segun decimos en otro lugar se está ya imprimiendo.

Nuestro amigo particular el aventajado profesor dentista don Antonio Espuch y Varó, ha sido nombrado subinspector dentista de esta provincia, por cuya distincion felicitamos á este aventajado profesor.

En la junta general ordinaria que la Asociacion denomina *La Bienhechora* celebró el domingo 7 del actual, tuvo efecto la eleccion de nueva Junta directiva que ha quedado constituida en la forma siguiente:

- D. Antonio Just, presidente.
- D. Antonio Jornet, vice-presidente.
- D. Jaime Más, tesorero.
- D. Francisco Bernabeu Poveda, secretario contador.
- D. Wenceslao Alted, secretario.
- D. Joaquin Careta, D. Martin Requena y D. Vicente Ferrandiz y Real, vocales.

Nos esc iben de Elche, que en aquella ciudad se han celebrado con gran pompa los funerales por el eterno descanso del alma de nuestra inolvidable y malograda reina doña Mercedes.

El magnifico y espacioso templo de Santa Maria, donde han tenido lugar las fúnebres exequias, se vió concurrido por todo lo que de más notable encierra aquella poblacion asistiendo á los divinos sufragios el Ayuntamiento con las demás corporaciones, y una escelente

banda de música que tocó sentidos motivos durante la fúnebre ceremonia.

En el centro de la Iglesia se erigió un magnifico catafalco donde se veian el manto y corona real; como asimismo caprichosos grupos de palmas blancas y lazos negros que añadian á aquel monumento levantado á la memoria de un ángel, toda la severidad y melancolia propias del triste y doloroso acto que se celebraba.

Cantóse una solemne misa de requiem oficiada por el doctor D. José Hernandez, cura de la parroquia del Salvador de aquella ciudad, y terminada la misa, el ilustrado doctor D. Francisco Cotáu, cura de Santa Maria, pronunció un elocuentsimo y sentido discurso, sembrado de profundos, originales y felices pensamientos, que revelaron una vez más la vasta instruccion del Sr. Cotáu.

Terminó la funcion con un solemne responso y toda la comitiva volvió á la Casa Consistorial notándose en los semblantes del pueblo entero, inequívocas muestras de un verdadero pesar.

Reconocidas las cepas por el señor D. Eduardo Carretero que, segun dijimos en nuestro número del miércoles 10 del actual, fueron remitidas desde Monforte á la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, resulta comprobada la no existencia del insecto Filoxera en los viñedos de aquella poblacion, debiendo atribuirse su muerte á pobreza de savia, por las condiciones especiales que concurren en el terreno donde se cultivan.

Ha ingresado en la Sociedad *El Fomento* como fundador, D. Manuel Garcia y Martinez, comerciante y propietario.

Se está imprimiendo el programa de las magnificas fiestas que el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con las sociedades *El Fomento* y *El Casino*, ha dispuesto que tengan efecto en el presente mes y en el próximo Agosto. Los bañistas que durante la temporada visiten nuestras playas no se arrepentirán sin duda de dar la preferencia á Alicante para realizar su expedicion veraniega.

Hé aqui como refiere el corresponsal de nuestro colega *El Eco de la Provincia*, el lance de que nos ocupamos en nuestro número de anteayer, y ayer, ocurrido el lunes último entre los directores de *La Patria* y *El Parlamento*.

«En el salon de conferencias ocurrió ayer tarde un suceso bastante sensible. El director de *La Patria* Sr. Alba Salcedo, molestado por un suelto que habia publicado el dia antes *El Parlamento*, contestando á otro de su periódico, se encontró en el salon de conferencias con el director de este último

periódico ó sea el Sr. Nido, y despues de algunas acaloradas frases, este recibió un tremendo bofetón del primero. Inmediatamente intervinieron los diputados que habia en el salon. El ofendido nombró padrinos á D. Fernando Leon y Castillo y D. Carlos Navarro y Rodrigo, y el agresor por su parte á los señores Gamazo y Conde de Xiquena, quienes concertaron el lance para aquella misma tarde. En efecto, á las siete, y en la posesion de Vista Alegre, se verificó el lance, á saber, resultando herido de algun cuidado en una mano el señor Nido. Estos son los detalles que anoche se daban por Madrid, de público, y que yo trasmito á V. para que esté al corriente de todo cuanto ocurre.»

El *Boletín oficial* de ayer publica el convenio de extradicion celebrado entre España y Francia, firmado en Madrid el 14 de Diciembre de 1877.

Una circular de la Administracion Económica, reclamando los expedientes para cubrir el impuesto de consumos en el año económico de 1878 á 79.

Una Real orden aclarando las dudas ocurridas sobre cuál ha de ser el futo que por la muerte de S. M. la reina han de llevar los funcionarios del órden judicial.

Un anuncio de subasta del Juez de primera Instancia de esta capital para la venta de las partes de casa que corresponden á los menores Ramon Francisco, Antonio, Clara, Julia y Dolores Sirvent y Parres.

El anuncio de varias subastas de bienes del clero del ramo de Guerra, Corporaciones Civiles y del Estado.

Leemos en la *Nueva Prensa*:

«Coincidiendo con la venida del señor Jovellar, han circulado rumores más ó ménos fundados acerca de próximas modificaciones ministeriales, en todas las que figura el nombre de este señor: unos dicen que el general Ceballos presentará su dimision en el próximo consejo de ministros, reemplazándole el señor Jovellar, y otros dicen, quizás con fundamento, que el señor Jovellar no entraria por ahora en el ministerio, pero que más adelante se retirará por una temporada el Sr. Cánovas á descansar, y que entonces formará el señor Jovellar un gabinete, en el cual ocupará la cartera de Gobernacion el señor Elduayen.

Lo que fuere sonará.» El *Cronista*, comentando la version que dejamos trascrita, dice lo siguiente: «Son tantas las noticias de esta índole que ha publicado la prensa de oposicion, sin que suene nada, que el público debe estar ya acostumbrado á no darles crédito.»

En efecto, el público debe estar ya acostumbrado á este género de noticias, que siempre empiezan á circular en centros ministeriales.

Sin embargo de esto, los órganos oficiales atribuyen tales invenciones á los diarios de oposicion, aparentando desconocer los círculos de donde proceden.

Nuestro colega el *Tiempo*, despues de comentar á su antojo algunas consideraciones que el *Cronista* ha hecho respecto del partido constitucional, se entretiene nuevamente en hablar de oposiciones surgidas en nuestra agrupacion política, de elementos distintos y de otras cosas tan fantásticas como las indicadas.

Dios guarde á V. E muchos años.—Palacio 22 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice, á las once y media de esta noche, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: La enfermedad de S. M. la Reina nuestra Señora ha seguido en el mismo estado de gravedad desde el parte de esta mañana, apareciendo más determinada la perturbacion del sistema nervioso.

A la caída de la tarde ha sobrevenido una hemorragia intestinal con proporciones alarmantes; pero cohibida sin tardanza, ha entrado S. M. en reaccion, la cual se sostiene á esta hora.»

De órden de S. M. lo traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 22 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

El dia 24 la alarma se hizo general, y el país entero empezó á temer una inmensa desgracia, pues los partes publicados en *La Gaceta* de aquel dia decian así:

«El Excmo. Sr. Mayordomo Mayor de S. M., Jefe superior de Palacio, dice con fecha de ayer al Esce-

lentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice, á las nueve de la mañana de hoy, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora ha pasado la noche con bastante tranquilidad. La hemorragia intestinal no ha reaparecido. Continúa, sin embargo, la misma gravedad de la dolencia.»

Lo que de órden de S. M. traslado á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 23 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice, á las dos de la tarde de hoy, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora continúa en el mismo estado de que habla el parte de las nueve de la mañana.»

Lo que de órden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guard á V. E. muchos años. Palacio 23 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gre-

gorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara, me dice, á las dos de la tarde de hoy, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora sigue en el mismo estado de calma relativa de que he hablado á V. E. en el parte de las nueve de la mañana.

La reaccion se sostiene hasta ahora sin oscilacion alguna.»

Lo que de órden de S. M. comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Palacio 24 de Junio de 1878.—El Jefe superior de Palacio, el Marqués de Alcañices.—Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.»

«Excmo. Sr.: El Excmo. Sr. Marqués de San Gregorio, Presidente de la Facultad de la Real Cámara me dice, á las once de la noche, lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. la Reina nuestra Señora ha continuado desde el parte de las dos de la tarde sin alteracion particular en el curso de su grave enfermedad.»

Esta mañana se ha oido la opinion de los Médicos consultores de la Real cámara y del Decano de la Facultad de la Real Casa y Patrimonio; y esta tarde la de los Doctores D. Federico Rubio, Académico de número de la Real de Medicina; D. José de Arce y Luque, Decano del Cuerpo facultativo del Hospital provincial, y D. Cesáreo Fernandez Losada, Inspector de segunda clase del Cuerpo de Sanidad militar.»

Lo que de órden de S. M. comunico á V. E. para su inteligencia y efectos consiguientes.

Creimos que los periódicos oficiosos habían abandonado el absurdo sistema de combatirnos con tan gratuitas como inocentes afirmaciones; pero el Tiempo vuelve anoche sobre un asunto que de puro gastado no merece siquiera nuestra impugnation.

Nada tiene de extraño que un colega que en época no lejana vivió en amigable consorcio con el partido del pretendiente, sueñe en la actualidad con elementos funestos y con propósitos que sólo existen en la mente calenturienta del periódico oficioso.

Guarde por lo tanto sus consejos para mejor ocasión, pues ni el partido constitucional los necesita, ni es el Tiempo un periódico que pueda darnos lecciones de consecuencia y de patriotismo.

Los periódicos ministeriales no encuentran divergencia alguna entre la manera de apreciar la aplicación de la ley de 1821 los señores Cánovas y Romero Robledo. Podrá ser así; pero lo que saben todos los que han oído al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación, es que el primero opina que esa ley debe aplicarse á los salteadores en cuadrilla y á los contraventores contra el orden público, mientras el segundo no la cree aplicable más que al primer extremo. ¿Es esta identidad de pareceres?

El hecho es que en la sesión de ayer el señor ministro de la Gobernación abandonó el banco azul cuando el señor Groizard expuso esa diferencia de apreciación.

Dice un colega: «Hace pocos días circuló en Cataluña un impreso clandestino titulado: A los españoles, en el cual se anunciaba solemnemente que los salvadores de la sociedad entrarían pronto en España, para redimir al pueblo honrado y trabajador.»

«Los autores de este impreso intentaron efectivamente acercarse á nuestra frontera; pero según telegrama de hoy, los gendarmes de Bouillon y sus habitantes atacaron la partida entre Villambujes y Trounyllos, causándola un muerto, varios heridos y 20 prisioneros. Toda la gendarmería del departamento persigue á los dispersos, no habiendo conseguido hasta ahora penetrar en España ni uno sólo.»

NOTICIAS GENERALES.

El miércoles por la mañana recibió el ministro de la Gobernación la dimisión del gobernador civil de Barcelona señor Aldecoa.

En el consejo de ministros de ayer debió quedar firmado probablemente el nombramiento del Sr. Perez Cosío para el mando de aquella importante provincia.

Damos nuestro parabien á los barceloneses.

—Dice un periódico, que ha aparecido un partido latro-faccioso en la provincia de Gerona, habiendo salido en persecucion de ella el gobernador acompañado de fuerza de la guardia civil.

—La Mañana declara que «los señores Romero Ortiz y Lopez Dominguez están de acuerdo, completamente de acuerdo con las palabras del Sr. Sagasta, que interpretó perfectamente el criterio de su partido.»

—Declara el Globo que sus correligionarios «están satisfechísimos del partido constitucional, puesto que la

mayoría de este ha significado al digno general Lopez Dominguez sus más vivas simpatías y su más profunda consideración.»

—Como ya habíamos anunciado, ayer jueves, fué á Madrid S. M. el Rey, con objeto de presidir el Consejo de ministros. Lo acompañaron la Princesa de Asturias, los duques de Montpensier y la infanta Cristina, y regresarán por la tarde al Escorial.

—El correo de la línea de Alicante y Valencia llegó el miércoles á Madrid con cuatro horas de retraso á consecuencia de haber descarrilado el tender de la máquina, por hábersele roto una mangueta, en el kilómetro núm. 69, entre Villasequilla y Castillejo, sin que hayan ocurrido desgracias personales.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 9.—Los datos completos de las elecciones verificadas el domingo ofrecen el resultado siguiente:

- 16 republicanos.
4 conservadores
2 ballotages.

Berlin 9.—El Emperador continúa mejorando. Ha manifestado deseo de recibir en audiencia á los delegados de las grandes potencias.

Mañana comenzará la vista del proceso seguido contra Hædel por tentativa de regicidio.

Londres 9.—Para el lunes es aguardado lord Beaconsfield. Se le prepara una gran ovacion.

En general la prensa habla con entusiasmo de la sorpresa que el gobierno ha dado á Europa en la cuestion de Oriente. Sólo los periódicos liberales se muestran reservados.

El general Wolseley saldrá dentro de muy pocos dias para la isla de Chipre.

Constantinopla 9.—Han salido para Odessa varios trasportes con objeto de recoger los prisioneros de la última guerra.

Viena 9.—En los círculos hostiles de Rusia ha causado viva satisfaccion la noticia de que los ingleses van á ocupar la isla de Chipre. Su presencia allí pondrá término á las agitaciones rusas, á la vez que será una garantía para los cristianos sometidos á la Puerta.

Los mas optimistas creen que Tarquía podrá aún regenerarse bajo el protectorado de Inglaterra.

París 9.—El centenario de Juan Jacobo Rousseau será celebrado con ninguna manifestacion exterior. Garibaldi ha respondido manifestándose dispuesto á tomar participacion en él.

Ha llegado el príncipe Auersperg, Presidente del Gabinete austriaco.

Hay gran irritacion contra el último acto de Inglaterra, que la mayoría de los periódicos califican de golpe teatral.

Le Soir, órgano oficioso de la política ministerial, dice que lesiona los intereses de Francia, á quien por este arreglo se expulsa de Oriente.

Waddington es aguardado para el lunes.

El prefecto de Marsella ha expulsado á varios extranjeros que tomaron parte en las últimas manifestaciones tumultuosas.

Constantinopla 9.—El gobierno ha intimado al Sr. Gallenga, corresponsal del Times, la orden de salir sin pérdida de tiempo del territorio turco. El señor Gallenga es autor de varios artículos y correspondencias publicadas por el Times muy hostiles á Tarquía.

Londres 9.—Cámara de los Comunes. —El ministro señor Burke, contestando á una pregunta del señor Forster, de-

clara que la ratificación por parte de Inglaterra del convenio relativo á la ocupacion de Chipre, fué enviada á Constantinopla hace ya algunos dias.

Añade, que el embajador inglés en Constantinopla, Sr. Layard, participó al gobierno con fecha 8 del corriente que todo está arreglado y que Varing, postador del firman del Sultán, ha salido de Constantinopla con direccion á Chipre.

El gobierno no ha recibido ninguna otra comunicacion oficial.

El convenio entre Inglaterra y Turquía ha sido notificado en regla á las demás potencias.

París 9.—Bolsa: 3 por 100 francés, 76 95; 5 por 100, 115-40; exterior español, 14-14; amortizables, 32; consolidados, 96 3/16.

Bolsin: interior, 12-9/16; exterior, 14-5/16; amortizable, 31 1/2.

GACETILLAS.

Inauguracion.—Esta noche tendrá lugar la del bellissimo templete del Casino, verificándose con gran solemnidad. Dos bandas de música, la de la Beneficencia y la de La Lira, tocarán alternativamente piezas escogidas desde las ocho á las once, y según tenemos entendido, gran número de señoritas embellecerán con su presencia aquel delicioso recinto, que es ya una verdadera necesidad para Alicante, y por cuya colocacion damos las gracias á la junta directiva del Casino, en nombre de la juventud de la capital.

Tiene razon.—Nuestro colega El Eco de la Provincia, publica en su número de ayer bajo el epigrafe, Con la música á otra parte, una gacetiilla que á la letra dice así:

«Los vecinos del paseo de Mendez Nuñez, se quejan y con razon, del continuo tocar de un organillo que no deja oído sano á los que se ven obligados, bajo pena de variar de domicilio, á oír durante el dia y la noche aquella música que pregona la exhibicion de una niña con tres pieruas.

Llamamos la atencion de la autoridad á fin de que modere la aficion filarmónica de quien sin miramientos fastidia á sus vecinos.»

En efecto, el tal organillo se hace insoportable por la continuacion con que toca, llegando á perturbar á todos los que en el paseo de Mendez Nuñez se dedican á ocupaciones mentales y perjudicando la salud de algunas personas que padecen enfermedades crónicas, precisamente en las inmediaciones de la casa en que toca el órgano en cuestion, nada menos que doce horas en el transcurso del dia.

Llamamos, pues, la atencion del señor Alcalde, para que haga entender al organista que no hay ninguna ley que permita molestar á centenares de personas bajo el propósito de llamar alguna gente para ver la exhibicion de un objeto cualquiera. Ya que no se prohiba en absoluto tan molesto abuso, debería disponerse que no se toque con tanta frecuencia dicho instrumento.

Circo ecuestre.—De un momento á otro debe llegar á esta capital la gran compañía hípica que dirige D. Enrique Diaz, tan conocido en esta capital por los buenos recuerdos que dejó de su indisputable mérito la primera vez que estuvo en ella.

Hé aquí ahora la lista de la compañía que en la actualidad trabaja bajo su direccion.

Director propietario, D. Rafael Diaz, Director de picadero y trabajos, don Enrique Diaz del Vivar.

Representante administrador de la empresa D. Ramon Dubrull y Navarrete.

Amazonas.—Srta. Remedios Diaz, del Circo de Madrid.

Srta. Virginia, la Hija del aire.

Srta. Trinidad, del Circo de Lisboa.

Mdme. Clotilde, del Circo de París.

Mdme. Ana, del Circo de Viena.

Miss Elle, del Circo de Oporto.

Mdme. Pierantoni, del Circo de Berlín.

Srta. Costanza Diaz.

Srta. Aniceta Diaz.

Mdme. Mari, del Circo de Nueva-York.

Miss Ida, celebridad europea.

Sra. Migarelli, artista ecuestre.

Artistas.—Sr. Enrique Diaz, eminente artista.

Signore Horacio, del Circo de Berlín.

Sr. Eduardo, del Circo de Madrid.

Sr. Manuel, del Circo de Gijón.

Mister Royal, del Circo de Nueva-York.

Mr. Picar, del Circo de París.

Signore Migarelli, artista acrobático.

Sr. Manuel Balaguer, equilibrista.

Sr. Ricardo Balaguer, equilibrista.

Sr. Venancio, hombre de goma.

Mister Enrique Washington, artista aéreo.

Mister William Richards, celebridad europea.

Gimnasia moderna.—Los hermanos Crolans y las cuatro hermanas americanas.

Clowos jocosos.—Signore Alejandro Pierantoni, primer clown del Circo de París.

César, primer saltador conocido hasta el dia.

Marius y Pepino.

Director de música, D. José Fernandez.

Ridículos del siglo que viene, Mr. Filippuzzi.

Cobrador, D. Agustín Marin.

Maestro carpintero, M. Calvino.

Maestro atrezzista, S. Mariani.

Encargada del Guardarropa, señorita Cristina Lombardi.

Jefe de cuadra, Antonio Lopez.

Gran suceso.—Los cuatro soberbios caballos, pura raza andaluza, amestrados y presentados por D. Enrique Diaz, los cuales unidos y simultáneamente ejecutarán difíciles trabajos.

Rigoletto: Burro sábio.—Alta novedad.

Caballos en libertad y alta escuela.

—Campeador, Brillante, Lucifer, Paloma, Lucero, Barquero, Perla, Celoso y Alazan.

Para cuadrillas y carrousell, cotillones y maniobras.—Niño, Mosca, Rolan, Mosca-grande, Tigre y Miseria.—Jacas ejipcias amestradas Vuda, Malasangre, Paqueta, Alegre y Peregrina.

Esta Compañía cuenta con un gran repertorio de pantominas, como son: Cinderella, Fradibolito, Cazador de contrabando, Fiesta noturna en Pekin, Maseppa, Rupto del Christ, Los Brigantes, Cuarta del Ciervo y otras de grandes espectáculos y aparatos.

Cura de fiebres y tercianas.—El Dr. Egbert Semms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebres Biliosas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La

mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que éste. Ni casero todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zarcaparilla de Bristol es un grau auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical.

Cerveza alemana de superior calidad á 60 reales la docena de botellas grandes y á 40 id. la id. pequeñas.

Calle de la Princesa, número 16, almacen. 12—16

A los viajeros.—Se compran y venden billetes del ferro-carril de vuelta á Madrid y á varios puntos de la vía. Dará razon Antonio Sanchez en el salon para limpiar calzado, pasaje de Amérrigo.

Luis Martinez.—Esto es el nombre del magnifico vapor de 600 toneladas, que sale de este puerto todos los lunes para la Argelia, haciendo escala en Altea, Jávea y otros puntos de la Marina.

Las condiciones de este buque son excelentes, pues hace la travesía en catorce horas poco más ó ménos y no hay duda alguna de que viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en este puerto y á prestar un gran servicio al comercio.

Nodriza.—Una de 30 años, viuda, leche de 6 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Darán razon en la calle de San Andrés núm. 19. 3—6

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Vapor Lope de Vega, de 198 ts., capitán Baldó, de Cartagena, con efectos á Carey y compañía.

Laud Perezoso, de 3 y 1/2 ts., patron Soler, de Tarifa, con pescado salado á ordenes.

Vapor francés Cambrian, de 741 ts., c. Fousnel, de Cardiff, con carbon á J. Anglade.

DESPACHADOS.

Vapor Aleira, de 521 ts., c. Fenellós, para Barcelona, con parte.

Vapor Lope de Vega, de 498 ts., capitán Baldó, para Orán, con efectos.

Laud Cármen, de 19 ts., p. Farievos, para Tarragona, con vino.

Laud Jóven Antonia, de 21 ts., patron Olivares, para Torrevieja con lastre.

Laud María Concepcion de los Angeles, de 16 ts., p. Quesada, para Idem con idem.

Laud Luisito, de 31 ts., p. Fragoso, para Tarragona, con parte.

Laud San Francisco, de 28 ts., patron Billoch, para Blanes con cebada.

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan 41 y 43.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA ALOPÁTICA Y HOMEOPÁTICA

DE DON JOSÉ CARLOS BELLIDO. plaza de Isabel II (antes de las Barcas) ALICANTE.

ENOLATURO

ZARZA-COSTAS.

Este depurativo, reputado por sus inmensos resultados sobre todos los demás conocidos es indisputablemente el remedio por esencia para destruir los vicios humorales de la sangre tales como los herpes, las escrófulas, el reumatismo crónico, la erisipela y demás enfermedades de la piel.

Se recomienda además para combatir victoriosamente el venéreo y la sífilis y para curar por completo todos los accidentes ocasionados por el abuso del mercurio. Y finalmente, el uso diario de la Zarza-Costas, es utilísimo á las personas demasiado robustas y á las que son propensas á padecer de irritaciones de cualquier clase que sean; de congestiones é inflamaciones cerebrales y del aparato génito-urinario, como vértigos, cefalalgias ó dolores de cabeza, insomnios, pesadillas, retenciones y emisiones involuntarias de orina, poluciones nocturnas, etc.; siendo un remedio poderoso para las enfermedades nerviosas y calmante bastante seguro para todo género de dolores.—Frasco, 42 y 5 rs.

En Valencia, farmacia de Costas, bajo el campanario de Santa Catalina.—En Alicante, farmacia de D. JOSÉ C. BELLIDO.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José Maria Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abanicos, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículos.

LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES.

AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el dia 4.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de la moda y la lencería, ya iluminado y ennegro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilette publicadas; los modelos de bordados de una admirable perfeccion y fácil reproducción; las grandes hojas de bordado con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchele, redoncilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lencería, música, agudas, puntillas, rebus, ilustraciones y completa, que puede desear una señora ó señorita. El Consejero de las damas es demostreado el único periódico, pudiendo dar por la extension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad.

Precios para toda España, 50 reales.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez,

calle Mayor, número 22, ALICANTE.

MELITO SEDANTE

Remedio heroico para facilitar la detencion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil detencion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs, frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE ANTONIO REUS,

JORGE JUAN, NUMEROS 11 Y 13.

En esta imprenta se reciben encargos para impresos de todas clases, como son: targetas de visita, prospectos, estados, obras de lujo, targetones, periódicos, cromos y documentos para oficinas tanto militares como particulares.

Las personas que acudan á este establecimiento encontrarán buen gusto, prontitud y economia en los trabajos que se le confien.

